

En lo Principal: Solicita Ampliación de Plazos. - **Primer Otrosí:** Acompaña documento. -
Segundo Otrosí: Designa apoderados. -



Superintendencia del Medio Ambiente
Sra. Gabriela Tramón Pérez
Fiscal Instructora



Andrés Alberto Rosa Koelichen, cédula de identidad N° 8.246.745-9 y don Claudio Andrés Melgarejo Villarroel, cédula de identidad N° 12.757.726-9 en representación de Trusal S.A., ambos domiciliados, para estos efectos, en calle Avenida Juan Soler Manfredini N°41, piso 12, comuna y ciudad de Puerto Montt, en el marco del procedimiento Rol F-049-2017, a la Sra. Fiscal Instructora, respetuosamente digo:

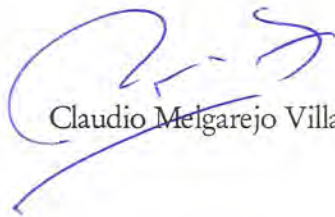
Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado, y atendido que mi representada presentará un programa de cumplimiento respecto a los cargos contenidos en la Res. Ex. N°1/ Rol F-049-2017, de 20 de octubre de 2017, vengo en solicitar ampliación del plazo para realizar dicha diligencia, de 5 días hábiles o lo máximo que en derecho corresponda, contados desde el término del plazo legal original.

Dicha solicitud tiene por objeto poder recabar y analizar adecuadamente la información técnica y realizar los análisis ambientales complementarios que respaldarán el programa que se encuentra confeccionando mi representada, así como definir adecuadamente las acciones y otros requisitos establecidos por la normativa para dichos efectos.

POR TANTO; Solicito a usted acceder a la ampliación de plazo solicitada.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase tener por acompañada copia legalizada de escritura pública, donde constan nuestras facultades para actuar en representación de Trusal S.A.

SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase tener presente que venimos a conferir poder especial a los abogados habilitados para el ejercicio de la profesión don Rodrigo Guzmán Rosen, cédula de identidad N°10.220.631-2, don Cristián Ruiz Araneda, cedula de identidad N°15.340.818-1 y doña Paulina Rivera Muñoz, cedula de identidad N°15.588.881-4, todos domiciliados para estos efectos en calle Isidora Goyenechea N°2939, piso 16, Las Condes, ciudad de Santiago, para que actúen conjunta e indistintamente en el proceso sancionatorio Rol F-049-2017, llevado ante la Superintendencia del Medio Ambiente.



Claudio Melgarejo Villarroel



Andrés Rosa Koelichen

Jeannette B.
Notaria San Martín

Autorizo la firma de Don **CLAUDIO ANDRES MELGAREJO VILLARROEL**, cédula nacional de identidad **12.757.726-9**, y de don **ANDRES ALBERTO ROSA KOELICHEN**, cédula nacional de identidad **8.246.745-9**, ambos en representación de **TRUSAL S.A.**, RUT.**96.566.740-7**.- PUERTO MONTT, a 03 de NOVIEMBRE de 2017.-

